

Medellín, 27 de septiembre de 2019

E.S.E. Metrosalud
Correspondencia Recibida
R-6623
Consecutivo
Fecha de Radicación 27/09/2019-09:24 AM
Destinatarios OFICINA CONTRATACION

Señor
Carlos Alberto Díaz Gutiérrez
Líder de Programa de Contratación
E.S.E. Metrosalud

Asunto: Requisitos financieros en procesos de contratación.

Respetado Señor,

Telefónica apuesta por la modernización del Estado y la transformación digital del país. Por esta razón, estamos interesados en participar en los procesos de selección objetiva que se desarrollen en su cartera, competir junto con otros proveedores y ofrecer alternativas sólidas e innovadoras para que se cumplan los objetivos de cierre de brecha del Gobierno Nacional. Por esta razón, y en atención a que en el proceso selección directa con términos de referencia para contratar la adquisición de equipos de sistemas y de cómputo para los distintos puntos de la red de la ESE Metrosalud, se establecieron requisitos habilitantes que nos impiden participar del proceso, respetuosamente queremos presentar una descripción sobre nuestra solidez financiera, así como sobre la percepción que tienen los expertos en la evaluación de los riesgos, con el fin de que en futuros procesos se tengan en cuenta criterios que reflejen estrategias financieras que dan cuenta de la vocación inversionista que tiene Telefónica, así como de la fortaleza de su caja y la flexibilidad de acceder a recursos de corto y largo plazo para el desarrollo de la operación, lo cual, sin ninguna duda permitirán la ejecución del objeto de los contratos públicos que adelante la Agencia Nacional del Espectro, en un futuro, por cuanto cuenta con la capacidad financiera para ello.

Asunto: Requisitos financieros en procesos de contratación.

• **Situación de nuestra empresa:**

Colombia Telecomunicaciones S.A ESP hace parte del Grupo Telefónica, uno de los más importantes operadores de telecomunicaciones de Europa y uno de los mayores a nivel Global por capitalización de mercado, con operación en 16 países de Latinoamérica y presencia en 24 ofreciendo uno de los perfiles más internacionales del sector, con un promedio de 122 mil empleados e ingresos de 49 mil millones de Euros y más de 336 millones de clientes.

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP a través de su marca Movistar es un operador integrado Fijo y Móvil con una participación al tercer trimestre 2018 del 24,1% del mercado de telefonía móvil, el 22,8% de telefonía fija, 18,6% en banda ancha y 9,4% en TV y ocupa el segundo puesto en participación de ingresos dentro del mercado de telecomunicaciones en Colombia, sector que participa en el 2,9% del PIB nacional.

En el 2017 y como reflejo del compromiso de los accionistas con la operación, nuestra empresa fue capitalizada por 6.4 Billones de pesos a prorrata de su participación accionaria (67,5% Telefónica S.A y 32,5% la República de Colombia), con el fin de fortalecerla patrimonialmente, brindarle mayor flexibilidad operacional y cumplir con el pago del laudo arbitral por la reversión de activos.

En los dos últimos años Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP ha reflejado un desempeño sobresaliente y una tendencia positiva en todos sus indicadores financieros y operativos, reflejo esto, de su fortaleza patrimonial. Estas mejoras se ven expresadas en 2018 con un incremento del 78% en la generación de caja operativa respecto al 2016 y en una estructura de capital sana, donde el indicador de endeudamiento, medido como Pasivo/Activo pasó de 104% al cierre de 2016, al 46% al cierre de 2018 y los niveles de deuda financiera han disminuido un 58% en el mismo periodo de tiempo.

Otro punto para destacar es la capacidad de la compañía para responder a sus obligaciones financieras, aspecto que se aprecia en su indicador de deuda neta sobre EBITDA, el cual refleja una mejora sustancial, pasando de 5,3 veces a 1,9 veces del 2016 al 2018 respectivamente, una de las más bajas del sector. Todos estos resultados fueron reconocidos por S&P Global y FitchRating en 2018 con mejoras en sus calificaciones crediticias y perspectivas de riesgo favorable para Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP y ratificados por S&P en 2019 con calificación AAA en el mercado local.

De otra parte, la adecuada gestión del capital de trabajo y la razón corriente, han mostrado también tendencias positivas en los últimos años. En cuanto a la razón corriente el indicador pasó de 0,68 en 2016 a 0,87 en 2018 y el Capital neto de trabajo pasó de -788 mil millones a -273 mil millones en el mismo periodo respectivamente, no obstante, lo anterior, para fines de análisis y calificación, estos indicadores en Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP deben verse de manera más profunda dado que están influenciados por dos estrategias fundamentales de compañía.

La primera de ellas, está encaminada a desapalancar financieramente la compañía hasta llevarla a ratios de 1,4 veces la deuda neta sobre EBITDA, por debajo del promedio del sector, para lograrlo, Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, ha venido utilizando los excedentes de liquidez con el propósito de prepagar deuda de largo plazo. La segunda estrategia está encaminada a generar mayores fuentes de capital de trabajo cobrando más rápido de lo que se paga, con el fin de lograr mayor y más barata financiación por medio de proveedores, esta es una práctica común y razonable en la gestión de las tesorerías y refleja un adecuado manejo de capital de trabajo de la compañía.

Así mismo, debe tenerse en cuenta que hay eventos propios del negocio en los que, a final de cada año con el objetivo de cumplir presupuestos, nuestros proveedores radican una cantidad significativa de facturas generando un aumento importante de cuentas por pagar al cierre de año, incrementando el saldo de nuestro pasivo de forma estacional.

Es importante resaltar que la compañía cuenta con una liquidez significativa, en el año 2018 cerró con excedentes de caja de \$102 mil millones de pesos. Adicionalmente cuenta con líneas de crédito aprobadas con la banca local e internacional para atender cualquier necesidad.

En el mes de mayo 2019, Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP (razón social de Telefónica Colombia), colocó en el mercado local Bonos por valor de 500.000 millones de pesos, con una demanda por parte de los inversionistas de 2,41 veces el monto ofrecido, segunda colocación más demandada entre emisores corporativos en los últimos 12 meses; estos bonos cuentan con la calificación AAA otorgada por la firma BRC Investor Services S.A. (Standard & Poor's), nota que refleja no solo el buen comportamiento operativo de la compañía, sino su adecuada gestión y fortaleza financiera.

Esta exitosa operación de colocación, ratifica los resultados, fortaleza crediticia y liquidez, ya reconocidos por S&P Global y Fitch Rating en 2018 con mejoras en sus calificaciones y perspectivas de riesgo favorable para Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP. Si normalizáramos este efecto el índice de liquidez del 2018 de nuestra empresa se situaría en 1,0 y el capital neto de trabajo encontraría equilibrio.

Aunado a lo anterior, consideramos pertinente los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía para la Elaboración de estudios del sector, según la cual, la Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación, teniendo en cuenta, entre otros, contextos que pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación, en especial para el aspecto económico, los siguientes: *Análisis de datos de: (i) productos incluidos dentro del sector; (ii) agentes que componen el sector; (iii) gremios y asociaciones que participan en el sector; (iv) cifras totales de ventas; (v) perspectivas de crecimiento, inversión y ventas; (v) variables económicas que afectan el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio; (vi) cadena de producción y distribución; (vii) materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios; y (viii) dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.*

A continuación, nos permitimos revelar nuestros indicadores Financieros:

| EEFF Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP 31 de diciembre de 2018 | |
|--|--------------------------|
| Capacidad Financiera | Capacidad Financiera |
| Índice de liquidez: | |
| Activo corriente dividido por el pasivo corriente. | 0,865 |
| Índice de endeudamiento: | |
| Pasivo total dividido por el activo total. | 45,613 |
| Capital de trabajo: | |
| Activo Corriente – Pasivo Corriente | (272.996.207.000) |
| Razón de cobertura de intereses: | |
| Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. | 2,431 |
| Capacidad Organizacional | Capacidad Organizacional |
| Rentabilidad del patrimonio: | |
| Utilidad operacional dividida por el patrimonio. | 0,078 |
| Rentabilidad del activo: | |
| Utilidad operacional dividida por el activo total. | 0,043 |

- Estándares aplicados en Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente, en adelante CCE, dentro de los procesos de Acuerdos Marco de Precios para Conectividad, Nube Privada y Nube Pública, adelantó un estudio de mercado con base en las estrategias y lineamientos emitidos por el Ministerio de las TIC, para lograr un mayor cubrimiento a nivel nacional de los servicios TIC's. Este documento hace un análisis juicioso respecto del sector a nivel mundial y la posición de Colombia dentro del mismo en cuanto a conectividad. El estudio de mercado toma también como referencia los resultados de este emitidos por la CCIT (Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones) así como por Fedesarrollo. Por otra parte, hace una valoración de la regulación del sector de las TICS y su incidencia en las obligaciones que deben cumplir los operadores de redes y servicios de telecomunicaciones, con miras a asegurar los derechos y obligaciones de los usuarios de los Servicios de Conectividad establecidos por La Ley 1341.

Señala Colombia Compra Eficiente en el documento en mención que, "Los Servicios de Conectividad durante los últimos años se han convertido en herramientas fundamentales para el desarrollo económico de las organizaciones y de los países. En esta cadena han venido apareciendo nuevos actores como los proveedores de contenido, cuyos servicios hacen que el nivel de tráfico que cursa por las redes sea cada vez más alto. Por este motivo, los proveedores de telecomunicaciones están obligados a fortalecer su infraestructura para soportar la demanda y el nivel de tráfico sin afectar a los usuarios finales."

Los Servicios de Conectividad son proporcionados generalmente por proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones, que para el caso de Colombia deben estar inscritos en el registro TIC. La prestación de estos servicios involucra varias formas de interconexión y a su vez varios tipos de proveedores: (i) ISP, (ii) proveedores de Backbone y (iii) proveedores de contenido.

De otra parte, CCE presenta la evolución del mercado de conectividad teniendo en cuenta factores como penetración, proveedores, tecnología, y tendencias, para las diferentes modalidades de acceso a internet. El análisis de penetración lo basa sobre un estudio de los 5 proveedores de Servicios de Conectividad que cuentan con el mayor número de suscriptores con acceso a internet fijo dedicado son: (i) Telmex Colombia S.A con 1.683.785 suscriptores, (ii) UNE EPM Telecomunicaciones con 1.257.008 suscriptores, (iii) Colombia Telecomunicaciones con 963.060 suscriptores, (iv) Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB con 563.362 suscriptores, (v) EDATEL con 153.326 suscriptores. Los demás proveedores cuentan con 431.011 suscriptores. Los cuatro (4) proveedores de servicios de internet móvil que tuvieron el mayor número de suscriptores al finalizar el cuarto trimestre de 2014 fueron: Comcel S.A con 2.282.133 suscriptores, Colombia Telecomunicaciones S.A ESP con 1.948.718 suscriptores, Colombia Móvil S.A ESP con 996.671 suscriptores, UNE EPM Telecomunicaciones S.A ESP con 270.937 suscriptores, y los demás proveedores con 67.204 suscriptores. (Datos de estudio de mercado de CCE para el acuerdo marco de precios de conectividad del 2016).

Así mismo, CCE hace un estudio de los indicadores financieros del sector de las telecomunicaciones cuyo resultado tiene en cuenta los siguientes factores:

- **Inversión intensa en infraestructura y tecnología:** el sector de las TIC está caracterizado por un alto nivel de inversión en tecnología e infraestructura. La inversión en infraestructura tiene una incidencia en el balance general ya que sus activos no corrientes y cuentas por pagar aumentan significativamente. Los proveedores de dicha infraestructura normalmente tienen condiciones de pago a 30 y 90 días lo cual hace que se afecte el pasivo a corto plazo. Sin embargo, el índice de liquidez promedio del sector es de 1,52 y no se evidencia un riesgo de que la operación de la empresa en el corto plazo se vea afectada.
- **Alta depreciación:** la alta inversión en tecnología, junto con la continua innovación y desarrollo en las mismas, hacen que el monto por depreciación y amortización sea significativamente alto comparado con los ingresos operacionales. Adicionalmente, la obsolescencia de la infraestructura tecnológica puede llegar a afectar la posición financiera de la empresa teniendo en cuenta que el valor de sus activos fijos se ve impactado. La depreciación y amortización acelerada afecta el estado de resultados y puede hacer que la utilidad operacional sea negativa, como es el caso para 7 de los proveedores de la muestra. Por otra parte, la depreciación y amortización son cuentas que reducen el valor de los activos fijos, pero no reducen la generación de efectivo. Esto hace que la empresa pueda no ser rentable, pero tener un alto flujo de caja de operación.
- **En telecomunicaciones esta dinámica no es particular a Colombia,** gigantes tecnológicos a nivel global como Deutsche Telekom, AT&T y Verizon tienen razones de liquidez menores a 1 (y por lo tanto capital de trabajo negativo): 0.74, 0.79 y 0.91 respectivamente. Nadie duda que estas empresas están en la capacidad financiera de adelantar proyectos de inversión en el sector, sin embargo, sus indicadores financieros de liquidez y capital de trabajo no reflejan la realidad de la salud financiera de empresas de este tipo.

- **Condiciones de otros procesos de contratación de gran relevancia:**

Entidades como la Contraloría General de la República (CGR-001-2019), La Fiscalía General de la Nación (LP-002-2019NC), el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (DG-LP-001-2019), la Policía Nacional, el Ejército Nacional entre otros, que adelantan procesos cuya finalidad es suplir las necesidades tecnológicas y de conectividad que dan soporte a la misión de cada una de estas entidades, cuentan con indicadores que permiten una mayor participación de los oferentes y garantizan mayor participación en los procesos de contratación, y así obtener la mejor oferta para suplir estas necesidades.

Agradecemos de antemano se tengan en cuenta nuestras observaciones con el fin de permitir que la empresa pueda participar en este y en futuros procesos.

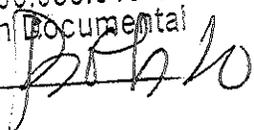
Cordialmente


JUAN FRANCISCO SALAZAR OLAYA
DIRECTOR EMPRESAS Y PYMES


Metrosalud.

2019 SEP. 27

Nit: 800.058.016-1
Gestión Documental

Firma: 

800-0 2 43337 007800